



Carta abierta a los pequeños propietarios nucleados y no nucleados en la “Vecinal Bouchard” de Nuevo Alberdi.

Ya habiéndonos referido en reiteradas ocasiones a la Municipalidad de Rosario, al Concejo Municipal, al monopolio de la tierra y a la ciudadanía toda, creemos oportuno hoy, en plena resistencia, aclarar un punto nodal del debate que desde hace años involucra a la ciudad de Rosario.

Sin bien hemos aclarado cientos de veces que la intención del proyecto de ordenanza para la Ciudad Futura fue siempre afectar sólo los intereses de los grandes propietarios de Nuevo Alberdi, a favor de los vecinos que hoy padecen la exclusión por la falta de acceso a la tierra, volvemos a intentar una oportunidad para la palabra.

Debido a la tensa situación que vive hoy el territorio, queremos manifestar públicamente nuestro desacuerdo con el falso antagonismo que se construye desde la Municipalidad de Rosario en articulación con la empresa CIMAR SA, donde pretenden enfrentar a los vecinos organizados en el Movimiento Giros con algunos pequeños propietarios de la zona. Intentando, con esta maniobra, ocultar los verdaderos intereses monopólicos, desviar el eje del debate y la solución para Nuevo Alberdi, al mismo tiempo que encubrir un sistema de corrupción que empieza a salir a la luz con nuestras probadas (y mal desmentidas) denuncias de espurios vínculos publico-privados.

Es por eso que, como siempre, este movimiento apuesta al dialogo y solicita ahora públicamente una reunión con los propietarios nucleados y no nucleados en la “Vecinal Bouchard” a los fines de que escuchen de nuestras propias palabras los alcances, objetivos y motivaciones del proyecto de ordenanza para la Ciudad Futura.

Quedamos así a su disposición para que fijen fecha, horario y lugar al que acudiremos sin ningún problema. Nosotros no tenemos nada que ocultar. Y es este un movimiento pacífico, convencido y militante.

Asimismo queremos manifestar públicamente, por si quedó alguna duda, cuales son las características del proyecto que presentamos y qué cosas este movimiento, es decir, los vecinos nucleados en este movimiento, pretende para la zona. Y qué cosas no pretende.

No queremos “sacarle”, “robarle” ni “usurparle” la tierra nadie. Menos a personas que poseen lotes desde hace años y que legítimamente pretenden un desarrollo compatible con los actuales habitantes del lugar.

No hemos realizado en este tiempo, y ustedes lo saben, ningún tipo de usurpación, toma de tierras ni ninguna otra acción que lleve a pensar lo anteriormente señalado.

Los lotes que afectamos en el proyecto de ordenanza son los que durante años vienen habitando los vecinos de Nuevo Alberdi y los que afectan los intereses de la empresa Cimara, que especula, amenaza y desaloja. Todo esto sujeto a derecho y en favor del interés público con la ley en la mano. Entendiendo que en Nuevo Alberdi hay dos dimensiones de debate y resolución del mismo problema: la seguridad para los vecinos que habitan hace años y la posibilidad histórica de encontrar mecanismos de distribución de la riqueza y democratización del acceso a la tierra. Una dimensión lleva inserta a la otra. Y son los intereses monopólicos los que, sin duda, se verán afectados.

Además, el proyecto está basado en los datos catastrales oficiales disponibles y estamos dispuestos a que, si en base a una información inexacta (que nos excede) afectara intereses de pequeños propietarios, modificar esa afectación. Es decir, sacarlos de la zona sujeta a expropiación en el caso que amerite.

Por otro lado creemos, y esto es un opinión que puede o no compartirse, pero estamos en la obligación de decirlo, que el proyecto del poder ejecutivo local hecho a medida del monopolio, avasalla los derechos y voluntades de los pequeños propietarios y los condena a asociarse con quien hoy más tierra posee. Quedando a merced, ustedes también, de los intereses monopólicos. Dice taxativamente la ordenanza municipal que los propietarios de cada “unidad de gestión” (porción de territorio) deberán asociarse y nombrar a 1 referente técnico que será encargado de “consensuar” con el municipio el “plan de detalle” para la zona. Y termina diciendo de forma lacónica, “si no llegara a presentarse ningún inversor interesado en la propuesta, la zona seguirá siendo rural”. Saquen ustedes, sus propias conclusiones.



Creemos que con estas palabras mostramos claramente la falsedad del pretendido antagonismo y con esa palabra sincera esperamos la reunión solicitada y encontrar del otro lado la misma actitud. Sobre todo porque seremos nosotros quienes nos veremos las caras en cada ocasión. Jauregui, Levin, Doncel y Lifschitz prefieren siempre juntarse en otro lado, y a solas. Eso ustedes también lo saben.

Los que inspira a este movimiento es un profundo sentimiento de justicia; y una voluntad inquebrantable, por cambiar todo lo que deba ser cambiado. Eso es lo que motiva nuestro accionar.

Cada territorio, cada sujeto y colectivo es libre, autónomo y soberano de elegir como vivir, que ideología construir y que intereses defender.

Entendiendo a la política como el único instrumento para poder vivir en una sociedad democrática. Hacemos uso de nuestro derecho e invitamos a una solución política para un conflicto político. Esperamos también, otras voces.

Desde el territorio, a secas (si molesta la palabra insurgente)



7 de noviembre 2011
rosario. argentina. mundo.